

**22229** *RESOLUCION de la Subsecretaría de Cultura por la que se hace público el nombre del opositor aprobado para cubrir una plaza no escalafonada de Auxiliar Artístico en el Real Jardín Botánico de Madrid.*

Concluidas las pruebas selectivas para cubrir una plaza no escalafonada de Auxiliar Artístico en el Real Jardín Botánico de Madrid, convocada por Orden ministerial de 27 de agosto de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de septiembre siguiente), y vista la propuesta hecha por el Tribunal,

Esta Subsecretaría hace público el nombre del aspirante aprobado, con la puntuación que ha obtenido:

Mosquera Lobo, Raúl: 7 puntos.

El aspirante mencionado deberá presentar en la Subdirección General de Personal (Sección de Programación y Control de Efectivos), y dentro de los treinta días hábiles siguientes a la publicación de la presente Resolución, los documentos que se especifican en la norma VII, 18 de la convocatoria.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de julio de 1978.—El Subsecretario, Fernando Castedo Alvarez.

## ADMINISTRACION LOCAL

**22230** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se fija fecha de comienzo del primer ejercicio de las pruebas selectivas restringidas convocadas para cubrir en propiedad plazas de Médicos.*

El ilustrísimo señor Presidente, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente resolución.

En uso de las facultades que me están conferidas, he resuelto fijar el comienzo del primer ejercicio de las pruebas selectivas restringidas convocadas para cubrir en propiedad plazas de Médicos (Servicio de Tocoginecología) de esta excelentísima Diputación para el día 9 de octubre próximo, a las diecisiete horas, en este Palacio Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Cáceres, 4 de agosto de 1978.—El Secretario.—9.775-E.

**22231** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Jaén referente al concurso para cubrir en propiedad la plaza de Recaudador de las Contribuciones e Impuestos del Estado en la zona segunda de Jaén.*

No habiéndose presentado reclamación alguna, durante el plazo reglamentario, contra la Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 153, de fecha 28 de junio del año en curso, en la que se insertan los nombres de los concursantes admitidos provisionalmente para cubrir en propiedad la plaza de Recaudador de las Contribuciones e Impuestos del Estado en la zona segunda de Jaén, se declaran definitivamente admitidos, a los efectos previstos en el apartado 2.º del artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968, número 1411, de la Presidencia del Gobierno, a los siguientes señores:

D. Nazario Vázquez Heredero.  
D. José Jiménez Fernández.  
D. Rafael Antonio Molinero Ayala.  
D. Antonio Eloy Mancebón Porras.

Asimismo, y de conformidad con lo previsto en el artículo 6.º del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968, se hace pública la composición del Tribunal calificador que ha de intervenir en la resolución del concurso convocado por esta excelentísima Diputación Provincial para cubrir en propiedad la referida plaza de Recaudador de las Contribuciones e Impuestos del Estado en la zona segunda de Jaén, para lo cual se publicó el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» número 83, de 7 de abril del presente año. Estará constituido por:

Presidente: Don Luis Gea Cobo  
Suplente: Don Juan Solís Rostaing.  
Vicepresidente: Don Ramón Faba Magán, Presidente de la Comisión de Hacienda y Economía.  
Suplente: Don Eduardo Criado García.  
Secretario: Don Angel Cifuentes Calzado.  
Suplente: Don Antonio Pérez Luque.  
Interventor: Don Octavio E. Martínez-Albelda y Albelda.

Suplente: Don Angel Esteban Rodríguez.  
Jefe del Servicio: Don Joaquín Pedrosa Castillo.  
Suplente: Don Antonio López Garrido.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Jaén, 24 de julio de 1978.—El Presidente accidental, Luis Gea Cobo.—El Secretario general, Angel Cifuentes Calzado.—9.589-E.

**22232** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Málaga referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Médicos Pediatras.*

Acuerdo de la excelentísima Diputación Provincial de Málaga de fecha 19 de julio de 1978, por el que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, constitución del Tribunal y fecha de comienzo de los ejercicios, para cubrir en propiedad dos plazas de Médicos Pediatras, vacantes en la plantilla de esta Corporación.

A) Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con expresión del número que les ha correspondido en el sorteo público celebrado para establecer el orden de actuación en las pruebas selectivas:

a) Admitidos:

1. Maldonado Carrillo, Diego.
2. Prados Carmona, Gabriel.
3. Ramos Villaespesa, Gabriel.
4. Cejas Hermoso, Rafael.
5. García Gallego, Francisco.

b) Excluidos: Ninguno.

B) Constitución del Tribunal:

Presidente: Por la Presidencia de la Corporación: Titular, don Joaquín Jiménez Hidalgo; suplente, don Marcelo Arce Aviñó.

Vocales:

- a) Por el profesorado oficial: Titular, don Antonio Martínez Valverde; suplente, don Vicente Herreros.
- b) Por la Jefatura del Servicio: titular, don José Noblejas Gutiérrez; suplente don Enrique Queipo de Llano Jiménez.
- c) Por el Colegio Oficial de Médicos: Titular, don Rafael Pita-Baamonde y Juárez de Negrón; suplente, doña Marina Rodríguez Hernández.
- d) Por la Dirección General de Administración Local: Titular, don Antonio Gómez Manjón-Cabeza; suplente, don Juan Sepúlveda Portales.

Secretario: Por la Secretaría de la Corporación: Titular, don Luis González de Gor; suplente, don José Luis Herrero Murciano.

C) Fecha del primer ejercicio:

El primer ejercicio dará comienzo el próximo día 4 de octubre, a las nueve horas, en el salón de actos del Hospital Civil Provincial. Los opositores deberán presentarse provistos del documento nacional de identidad, sin cuyo requisito no se admitirán a examen.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados y a los efectos previstos en la norma 6.ª, 8, de la convocatoria publicada al efecto.

Málaga, 27 de julio de 1978.—El Presidente.—5.566-A.

**22233** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Málaga referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Médicos Psiquiatras.*

Acuerdo de la excelentísima Diputación Provincial de Málaga, de fecha 19 de julio de 1978 por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, constitución del Tribunal y fecha de comienzo de los ejercicios, para cubrir en propiedad dos plazas de Médicos Psiquiatras, vacantes en la plantilla de esta Corporación.

A) Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con expresión del número que les ha correspondido en el sorteo público celebrado para establecer el orden de actuación en las pruebas selectivas:

a) Admitidos:

1. Alot Montes, Arturo.
2. Cerezo Moreno, Antonio.
3. Gutiérrez Díaz, Paloma.
4. Jiménez Hernández, Adolfo.
5. Rivas Martínez, Manuel.
6. Rodríguez Aranda, José Francisco.

b) Excluidos: Ninguno.

B) Constitución del Tribunal:

Presidente: Por la Presidencia de la Corporación: Titular, don Joaquín Jiménez Hidalgo; suplente, don Marcelo Arce Aviño.

Vocales:

a) Por el profesorado oficial: Titular, don José Castilla Gonzalo; suplente, don Manuel Soriano Ortega.

b) Por la Jefatura del Servicio: Titular, don Antonio Linares Maza; suplente, don Luis Torremocha Durán.

c) Por el Colegio Oficial de Médicos: Titular, don Federico García Martínez; suplente, don Ramón María Páez Izurrategui.

d) Por la Dirección General de Administración Local: Titular, don Antonio Gómez Manjón-Cabeza; suplente, don Juan Sepúlveda Portales.

Secretario: Por la Secretaría de la Corporación: Titular, don Juan Sánchez-Almohalla Lozano; suplente, don Juan Antonio Verona Arciniega.

C) Fecha del primer ejercicio:

El primer ejercicio dará comienzo el próximo día 2 de octubre, a las nueve horas, en el salón de actos del Hospital Civil-Provincial. Los opositores deberán presentarse provistos del documento nacional de identidad, sin cuyo requisito no se admitirán a examen.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados y a los efectos previstos en la norma 6.ª, 6, de la convocatoria publicada al efecto.

Málaga, 27 de julio de 1978.—El Presidente.—5.567-A.

### 22234 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Málaga referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Médicos Anestesiastas-Recuperadores.

Acuerdo de la excelentísima Diputación Provincial de Málaga, de fecha 19 de julio de 1978 por el que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, constitución del Tribunal y fecha de comienzo de los ejercicios para cubrir en propiedad tres plazas de médicos Anestesiastas-Recuperadores, vacantes en la plantilla de esta Corporación.

A) Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con expresión del número que les ha correspondido en el sorteo público celebrado para establecer el orden de actuación en las pruebas selectivas:

a) Admitidos:

1. Aranda Lara, Vicente.
2. Gil Chacón, Juan Ignacio.
3. Serrano Marino, Jesús.

b) Excluidos: Ninguno.

B) Constitución del Tribunal:

Presidente: a) Por la Presidencia de la Corporación: Titular, don Joaquín Jiménez Hidalgo; suplente, don Marcelo Arce Aviño.

Vocales: a) Por el profesorado oficial: Titular, don Vicente Herreros; suplente, don Agustín de la Fuente Perucho.

b) Por la Jefatura del Servicio: Titular, don Carlos Clavero Prier; suplente, don Pascual López Magaña.

c) Por el Colegio Oficial de Médicos: Titular, don Ramón de Andrés Moreno; suplente, don Andrés de la Peña Luque.

d) Por la Dirección General de Administración Local: Titular, don Antonio Gómez Manjón-Cabeza; suplente, don Juan Sepúlveda Portales.

Secretario: Por la Secretaría de la Corporación: Titular, don José Luis Herrero Murciano; suplente, don Luis González de Gor.

C) Fecha del primer ejercicio:

El primer ejercicio dará comienzo el próximo día 8 de octubre, a las nueve horas, en el salón de actos del Hospital Civil Provincial. Los opositores deberán presentarse provistos del documento nacional de identidad, sin cuyo requisito no se admitirán a examen.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados y a los efectos previstos en la norma 6.ª, 6, de la convocatoria publicada al efecto.

Málaga, 27 de julio de 1978.—El Presidente.—5.568-A.

### 22235 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Málaga referente a la convocatoria para cubrir por oposición una plaza de Profesor de Sala del Servicio de Hematología y Hemoterapia, vacante en la plantilla del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial.

En cumplimiento de lo establecido en la base 5.5 de la referida convocatoria, el Presidente del Tribunal calificador de los ejercicios de la oposición ha fijado la fecha de comienzo de los mismos para el próximo día 5 de octubre, a las nueve horas, en el salón de actos del pabellón infantil situado dentro del recinto del Hospital Civil.

Málaga, 10 de agosto de 1978.—El Presidente.—5.833-A.

### 22236 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Orense convocando concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Recaudador de Contribuciones a Impuestos del Estado de la zona de Verín (Orense).

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» número 180, de 7 de los corrientes, se publica la convocatoria y bases para la provisión en propiedad de la referida plaza, con capitalidad de zona en Verín y que comprende los municipios de Baltar, Blancos, Castrelo del Valle, Cualedro, Ginzo de Limia, Laza, Monterrey, Oimbra, Porquera, Rairiz de Veiga, Riós, Sandiães, Sarreaus, Trasmiras, Verín, Villardevos, y Villar de Santos.

El promedio del cargo líquido del bienio anterior asciende a 68.812.470 pesetas y la categoría de la zona es la primera conforme al artículo 51.3 del Estatuto Orgánico.

Fianza a constituir: 3.440.624 pesetas.

Las solicitudes para tomar parte en el concurso se presentarán en la Secretaría General de esta Diputación, durante las horas de oficina y debidamente reintegradas, dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», y se dirigirán al Presidente de la Corporación.

En la Secretaría Provincial se facilitarán las bases íntegras de la convocatoria publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia antes mencionado.

Orense, 7 de agosto de 1978.—El Presidente, David Ferrer Garrido.—9.350-E.

### 22237 RESOLUCION del Ayuntamiento de Aguilas referente a la convocatoria restringida para cubrir en propiedad una plaza de Bibliotecaria.

Al amparo de lo previsto en el número 2 de la norma transitoria 7.ª del Real Decreto 304/1977, de 6 de octubre, el Ayuntamiento de Aguilas ha convocado oposición restringida para cubrir en propiedad una plaza de Bibliotecaria, con el nivel de proporcionalidad 6, y dedicación parcial del 70 por 100 de la jornada normal, la cual se publica en el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 149, de fecha 30 de junio pasado, y rectificación posterior, publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 168, de fecha 22 de julio siguiente, siendo el plazo de presentación de instancias el de treinta días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Aguilas, 2 de agosto de 1978.—El Alcalde.—5.612-A.

### 22238 RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcorcón referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer la plaza de Perito Industrial.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 26 de julio de 1978, a la vista del expediente, aprobó la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad la plaza de Perito Industrial:

Admitidos

Don Honorio Sánchez Sánchez.

Excluidos

Ninguno.

Asimismo se declara constituido el Tribunal calificador de la siguiente forma:

Presidente: Don Manuel Mariño Cardesín, Presidente de la Corporación o Concejal en quien delegue.

Vocales:

Don Francisco López-Nieto Mallo, Jefe del Servicio de Administración Local de Gobierno Civil, en representación de la Dirección General de Administración Local.